

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13139 *Resolución de 17 de mayo de 2023, del Consejo Comarcal del Vallès Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, entre otras, las siguientes plazas objeto de estabilización de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad:

- Ocho plazas de Educador/a Social de la plantilla del personal laboral fijo. El sistema de selección de estas plazas será por concurso valoración de méritos, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social de la plantilla del personal laboral fijo. El sistema de selección de esta plaza será por concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Pedagogo/a de Seguimiento de la plantilla del personal laboral fijo. El sistema de selección de esta plaza será por concurso oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8817, de 21 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios del Consejo Comarcal del Vallès Oriental.

Granollers, 17 de mayo de 2023.–El Presidente, Emilio Cordero Soria.